

ARTÍCULO ORIGINAL

El turismo de naturaleza como actividad socioproductiva, vinculado al proceso de gestión del desarrollo local en el municipio Minas de Matahambre

Nature Tourism as a Social-Productive Activity Linked to the Management Process of Local Development in «Minas de Matahambre» Municipality

Nelia María Páez Vives¹ e Iverilys Hernández Pérez¹

¹ Universidad de Pinar del Río, Cuba.

RESUMEN

El artículo aborda la vinculación de la actividad de turismo de naturaleza al proceso de desarrollo local en el municipio Minas de Matahambre. La necesidad de definir mecanismos e instrumentos para la gestión turística en un territorio de identidad minera motivó este estudio que concluyó con la identificación de las limitaciones que atentan contra la implementación del turismo como factor de desarrollo local y con el diseño de una metodología que permite vincular la actividad turística de naturaleza al sistema productivo de la localidad. Se definen los pasos a seguir por los actores de este proceso, principalmente el gobierno local, los que le permiten asumir una forma diferente de organizar los procesos locales, a través de la integración entre los actores, con un enfoque sistémico de los procesos y la participación consciente de todos los actores sociales, así como la realización planificada de los intereses en los niveles micro-meso-macro-económico de la sociedad minera.

PALABRAS CLAVE: actores locales, comunidad, territorio y economía local, turismo.

ABSTRACT

The paper deals with the link of the nature tourism to the process of local development in «Minas de Matahambre» Municipality. The need to define mechanisms and tools for touristic management in a mining-identity territory motivated to carry out this study, which result was the identification of constrains that hinder the implementation of tourism as a local development factor and the design of a methodology which allows to link nature tourism to the productive system of this town. Steps to be followed by the actors of this process are defined, mainly by the local government. These steps allow to adopt a different way for organizing local processes, through the integration among actors, with a systemic approach of the processes and the conscious participation of all social actors, as well as the planned fulfillment of the interests of the mining society at micro, middle and macroeconomic levels.

KEYWORDS: local actors, community, territory and local economy, tourism.

Introducción

La gestión del desarrollo local en Cuba desde los territorios, como alternativa a los problemas estructurales de su economía, inició en la década de los 90 con una sistematización más acabada de su teoría, a partir del nuevo contexto de crisis económica que enfrentaba el país, la que presentaba las siguientes características:

1. Presencia de políticas centralizadas para el desarrollo de retos futuros a nivel territorial.
2. Desarrollo basado en sectores económicos tradicionales, que sostienen los niveles adecuados de acumulación que permitiera mantener el desarrollo social alcanzado.
3. Diferencias en la base socioeconómica de los territorios.

Como respuesta a los problemas señalados, el Estado inicia un proceso encaminado a fortalecer la autoridad de los territorios a través de una mayor descentralización, que permitiera más autonomía en la gestión de sus recursos (Guzón, 2006). Esta nueva alternativa de gestión se enfrenta a un modelo de funcionamiento de la economía, caracterizado por una dirección centralizada y sectorializada, donde el desarrollo es inducido desde arriba y la localidad se convierte en objeto del desarrollo. La decisión de aplicar en Cuba nuevas tecnologías de dirección en los procesos de gestión de los gobiernos locales, estimula las actuaciones de sus estructuras organizativas institucionales en el modo de producción cubano.

En Cuba, la actividad de turismo de naturaleza ha tomado fuerza por las ventajas competitivas que el país posee. Minas de Matahambre posee en ambos extremos –norte y sur– un patrimonio natural, histórico y cultural de incalculable valor para el turismo. Por otra parte, las áreas protegidas proporcionan otros importantes servicios ambientales y constituyen fuentes para realizar diversas actividades turísticas y propiciar el desarrollo en la localidad.

Sin embargo, los procesos de gestión del desarrollo local no han permitido que su sistema productivo se vea favorecido por el desarrollo del turismo, pues las políticas sectoriales han impedido la vinculación entre ambos. Esto ha provocado desarrollos en paralelo entre el municipio y el sector del turismo, que impiden la formación de sinergias que beneficien a ambos, a partir de una racional utilización de sus recursos endógenos y la articulación de los actores locales, que conformen panoramas competitivos y permitan un mejoramiento de los niveles de vida de la población local.

1. La actividad de turismo de naturaleza y su relación con el desarrollo local

La teoría del desarrollo local aplicada al turismo se inicia en la década del 90, con la confluencia de varios factores externos y comunes a otras actividades específicas del turismo. La relación entre estos conceptos ha sido formulada en algunos países y regiones, con la misma diversidad ideológica con que se identifica en la teoría del desarrollo local. A

continuación, se hará referencia a las críticas positivas y la relación causal entre desarrollo turístico y desarrollo local:

- La crisis económica que comenzaba a sentirse en los 90 como consecuencia de las políticas neoliberales.
- El fracaso de los modelos de desarrollo turístico exógeno, liderados por las grandes empresas transnacionales, con respecto al objetivo de mejorar la calidad de vida de la población local.
- La amplia difusión del paradigma del desarrollo sustentable que integra las dimensiones ambientales, sociales y económicas en un enfoque integral.
- La importancia que se le atribuye a la comunidad local, con respeto a la identidad y la necesidad de una participación activa de los residentes en la toma de decisiones, constituye también un antecedente muy fuerte para vincular el desarrollo turístico sostenible a la teoría del desarrollo local.

La Organización Mundial de Turismo (OMT) define el desarrollo sostenible como:

Aquel que atiende las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras, al mismo tiempo que protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades, económicas, culturales, sociales y estéticas; respetando la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida. (OMT, 2000, p. 22).

En 1995 se desarrolla la Conferencia de Desarrollo Sostenible en España (Art. 8), la cual manifiesta que «toda opción de desarrollo turístico, debe repercutir de forma efectiva en la mejora de la calidad de vida de la población y contemplar una interrelación positiva, respecto a la identidad sociocultural» (Varisco, 2013, p. 76).

Posteriormente, estos criterios van a ser ampliamente aceptados y difundidos. Si bien se relacionaron, en un principio, con las modalidades específicas de turismo de naturaleza, pronto el concepto se amplía, hasta transformarse en una forma de concebir toda la actividad turística.

Además, se relaciona el turismo ecológico, como modalidad de turismo alternativo, con el desarrollo local, en tanto este requiere de una gestión local y participativa del desarrollo de la actividad turística. Por ello, en el 2005 la OMT publica un manual sobre indicadores de desarrollo sostenible para los destinos turísticos.

Este constituye una guía práctica que contempla varios aspectos del desarrollo, bienestar de las localidades receptoras, conservación del patrimonio cultural, participación comunitaria en el turismo de naturaleza, satisfacción de los turistas, seguridad y salud, aprovechamiento de los beneficios generados por el turismo en las comunidades locales, gestión de recursos naturales escasos, protección del patrimonio natural, ordenamiento territorial del turismo, y sostenibilidad y control de los diseños de productos.

La difusión de la relación entre desarrollo local y desarrollo del turismo de naturaleza sostenible no significa que la ampliación de su relación en la práctica haya generado

resultados plenamente satisfactorios. Por el contrario, los resultados aún no son los esperados, debido al diseño de proyectos turísticos que no sostienen debidamente la integridad de los recursos naturales, desde la sostenibilidad.

A pesar de las limitaciones anteriores, el desarrollo sostenible ha incorporado la visión humanística al concepto de desarrollo, al reconocer la importancia de respetar la cultura e identidad local. Ha contribuido a modificar el paradigma de la planificación desde arriba, por una planificación desde abajo que contempla a los actores locales como entes del desarrollo territorial.

A partir de esta revalorización de la gestión del desarrollo turístico sostenible desde los espacios locales, es que se encuentra su vinculación con el desarrollo local. Expertos del tema parten de proponer la actividad turística como proyecto local. Ello no significa el traspaso masivo de los medios y la fuerza de trabajo al turismo, sino abordar la actividad productiva económica que tradicionalmente se desarrolla en el ámbito local.

Este proyecto requiere la aprobación y agrupación por parte de la comunidad local y sus decisores de esta visión de desarrollo, mediante la participación y debate político, construcción de lineamientos estratégicos acorde a su historia, realidad social y cultural.

La inclusión del turismo en las Estrategias de Desarrollo Nacional de los países fue una política muy difundida, a partir de la década de los 60, durante el período desarrollista latinoamericano. Se reconoce que el turismo de naturaleza abraza los principios de la sostenibilidad en relación con los impactos económicos, sociales y ambientales, al considerar que las prácticas ecoturísticas pueden traer beneficios para las comunidades anfitrionas y el manejo más adecuado de los recursos que intervienen en dicha actividad. Sin embargo, en los últimos años la concepción de desarrollo sostenible ha experimentado un proceso de ajuste, cuyo sentido predominante se sitúa en lo económico.

La actividad turística de naturaleza no se encuentra ajena a los ajustes del proceso de desarrollo local sostenible, donde los involucrados en su desarrollo desempeñan un papel protagonista.

A juicio de (Pérez y Ramírez, 2011, p. 11), el anterior concepto aplicado al turismo precisa al escenario territorial en el que se procesan relaciones sociales y económicas históricamente determinadas, al presentar cierto grado de homogeneidad desde el punto de vista de su potencial y de sus limitaciones, tanto ecológicas y productivas como sociales e institucionales. Desde la perspectiva local, representa un escenario apropiado para asignar recursos que promuevan su transformación multidimensional.

En el presente artículo se toma como referencia el concepto de Torres, (2015) sobre gestión del desarrollo local, quien manifiesta que este constituye un:

(...) proceso de construcción social y cambio estructural que desde un entorno innovador territorial desarrolla capacidades locales para gestionar políticas públicas, estrategias, programas y proyectos orientados a aprovechar recursos endógenos y exógenos y a articular armónicamente intereses nacionales, sectoriales y territoriales, fomentando transformaciones económicas, sociales, naturales (...) en las localidades

sobre bases sostenibles y con una activa y protagónica participación ciudadana, en función de elevar la calidad de vida de la población. (p. 23)

El territorio a nivel local es el soporte donde el turismo abraza los principios de la sostenibilidad. Es el espacio donde los actores sociales ejercen su poder, se forjan las identidades culturales y generan las potencialidades ecológicas. Es el lugar de convergencia de la sostenibilidad y la actividad turística.

Por sus principios, el turismo sustenta un proceso de mejora social que satisface las necesidades y los valores de todos los grupos interesados, al mantener al mismo tiempo las opciones futuras y aprovechar de forma racional los recursos naturales. Este puede significar para los pobladores de las áreas naturales, la creación de nuevos puestos de trabajo, aumento en los ingresos y un nuevo impulso a las tradiciones y creaciones culturales locales.

Diversos autores, coinciden en destacar que la sostenibilidad de la actividad turística de naturaleza, debe basarse en su contribución al mejoramiento en la calidad de vida de la población y la preservación de la biodiversidad; además, reflejan sus efectos positivos en el campo económico, social y ecológico.

En la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible (objetivo 8, inciso 8.9) se plantea como propósito : «de aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales» (ONU, 2015). Los municipios constituyen una cantera para el fomento de estas nuevas transformaciones.

Las autoras consideran que el turismo de naturaleza sostenible enlaza las actividades de los gobiernos municipales con otras instancias de la sociedad vinculadas a los actores locales y representa una vía de desarrollo integral, al establecer de manera positiva y responsable las relaciones de los participantes, desde las modelos económico, ambiental, cultural y político-institucional.

Todo ello ayuda a combatir la pobreza y defiende la identidad cultural; le brinda al hombre la posibilidad de permanecer en su localidad, cultivar sus tradiciones y utilizar los recursos de forma racional.

La figura 1 representa la gestión del turismo de naturaleza sostenible desde el municipio, donde se enfoca la actividad de turismo de naturaleza como una de las líneas de la Estrategia Municipal de Desarrollo (EDM)

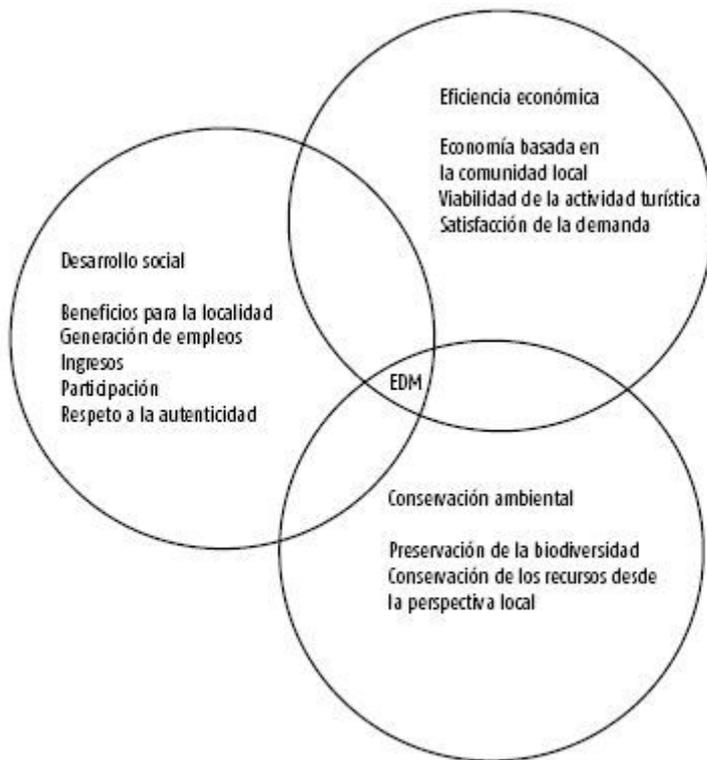


Figura 1. Gestión del turismo sostenible desde la EDM.

2. Caracterización general del municipio Minas de Matahambre

La determinación de las potencialidades y restricciones de los recursos ambientales, socioeconómicos, sociales e institucionales que posee un municipio, es un método de análisis práctico que utiliza el ordenamiento territorial para evidenciar las posibilidades y restricciones que posee un territorio, con el objetivo de facilitar el aprovechamiento eficiente y racional de sus recursos y en función de encaminarse a un proceso de desarrollo local o endógeno.

En este sentido, reordenar las relaciones territoriales y conexiones entre la base económica productiva, los recursos, condiciones naturales y sociales, constituye un reto en las circunstancias internacionales actuales, particularmente en las condiciones de Cuba.

La investigación tuvo como base el Plan General de Ordenamiento Territorial (PGOT) y la Estrategia de Desarrollo Integral del municipio Minas de Matahambre hasta el 2020.

En 1966 por decisión del Estado se crean los municipios Minas de Matahambre y Sumidero, que eran barrios de distintos municipios, fundamentalmente del municipio Pinar del Río.

En 1976, con la aprobación de la nueva división político-administrativa, se fusionan ambos municipios y se instituye el municipio Minas de Matahambre, que se ubica hacia el noroeste de la provincia Pinar del Río. Sus límites son: al norte, el Golfo de México; al sur, el municipio de San Juan y Martínez; al este, los municipios de Viñales y Pinar del Río; y

al oeste, los municipios de Guane y Mantua. El 83 % (714,8 km²) del municipio es montañoso, mientras que el 17,5 % (143 km²) es llano; además, tiene una población de 24 196 habitantes con un total de 7 347 viviendas. El municipio está formado por 7 Consejos Populares y 2 circunscripciones independientes: Río del Medio y La Lanza; y 63 circunscripciones (24 urbanas y 39 rurales).

2.1. Aspectos físico geográfico y potencial turístico

Desde el punto de vista físico geográfico es un territorio eminentemente montañoso, solo una pequeña franja litoral es llana, aunque dentro del macizo existen extensos valles que clasifican como tal, llegando a abarcar en su conjunto el 58 % del total de la superficie. En los macizos pizarrosos, el relieve es bastante erosionado con fuertes pendientes donde existen colinas. Las sierras cársticas presentan formas iónicas con elevados grados de pendiente desde su base hasta la cima.

La temperatura media anual oscila entre 21,9 y 24,3 °C. Las precipitaciones pueden alcanzar 2 000 mm en las áreas de mayores altitudes, en la franja costera disminuye hasta 1 200 mm aproximadamente. En los meses de precipitaciones más abundantes (mayo-octubre), con 80 % del total anual, los vientos soplan hacia el primer cuadrante (entre el norte y el este), aunque dentro de la montaña se manifiestan los gravitacionales y en las costas influyen las brisas marinas.

Los recursos turísticos son variados, debido a accidentes naturales, paisajes, mogotes y valles intramontanos de alto valor natural y de baja explotación a falta de infraestructura. El inventario turístico responde a recursos naturales, culturales e históricos.

2.2. Análisis de la población

Según datos de la Dirección Municipal de Planificación Física en Minas de Matahambre, al cierre del 2013, la población asciende a 34 508 habitantes, de los cuales los hombres representan el 52 % y las mujeres, el 48 %. La población urbana es de 21 975 habitantes para un grado de urbanización del 63,68 % con una densidad poblacional de 40,22 habitantes por km².

La población rural concentrada es de 12 533 habitantes, de los cuales 5 205 se localizan en los 11 asentamientos humanos rurales; mientras que la población dispersa del territorio es de 7 328 habitantes (Dirección Municipal de Planificación Física (2015). Este municipio es emisor de población, lo que se acentuó en el año 1997 con el cierre de la Mina Capitán Alberto Fernández.

2.3. Análisis de los recursos humanos

Los recursos humanos con que cuenta el municipio son fundamentales para el desarrollo continuo y sostenible de cualquier localidad, por ello la importancia que se le confiere en el diagnóstico (tabla 1).

Tabla 1. Población, recursos laborales y empleo

INDICADORES	ÍNDICES	POTENCIALIDADES	RESTRICCIONES
Población	PT:34 508 h PU:21 975 h PR:20 016 h	GU: alto, 62,45 % y 37,5 %	TN: baja TF: baja Tendencia al envejecimiento PEI/pel: menor del 25 %
Disponibilidad de los recursos laborales	PEL: 20 425 (60,5 %) PEA: 23 590 (69,7 %) P/svl: 3 165	Alta disponibilidad	Problemas con el reemplazo de la PEL No aceptación de las ofertas y tipos de empleo Escasa fuente de empleo y emigración hacia la zona turística de Viñales

LEYENDA:

h- habitantes
 PT-población total
 PU-población urbana
 PR-población rural
 PEA-población económicamente activa
 PEL-población en edad laboral
 PEI/pel-población en edad prelaboral (población de jóvenes y estudiantes en escuelas técnicas y universidades)
 P/svl- población sin vínculo laboral
 TN-tasa de natalidad
 TF- tasa de fecundidad
 GU-grado de urbanización

Fuente: elaboración propia, a partir de Dirección Municipal de Planificación Física (2015).

Es necesario tener en cuenta para el desarrollo del turismo en el municipio, una característica notable del territorio: el envejecimiento que vive la población residente contra una disminución de la población en edad prelaboral. Por otra parte, el empleo femenino no es representativo en la región, por lo que la presencia de la actividad turística puede ayudar al empoderamiento de las féminas y su aporte en los procesos de desarrollo local. Las mujeres empleadas significan el 40 % del total y, de este, el 24,8 % pertenece al sector de los servicios, al agropecuario y a la minería; mientras que son profesionales y cuadros de dirección solo el 15,2 %. Esta situación podría ser transformada a partir de la alta demanda de trabajo femenino que podría establecer la actividad de turismo de naturaleza.

En el municipio Minas, el potencial humano se caracteriza por ser débil para el desarrollo de la actividad de turismo de naturaleza. Esto se ha provocado por las siguientes causas:

- Escasa población en las áreas donde se encuentran localizadas las principales potencialidades y en las dos áreas protegidas.
- Envejecimiento de la población nativa.
- Falta de preparación de los pobladores para enfrentar la actividad turística.

Por estas razones, se hace necesario asumir políticas que permitan el mejoramiento de la situación desde una visión integral con la participación de los actores locales.

2.4. Recursos hidráulicos

El potencial hidráulico es escaso, pues el área municipal presenta características desfavorables, solo se localiza la presencia de aguas subterráneas que se utilizan para

brindar servicios a la población. Entre los principales ríos se pueden encontrar el Cuyaguaje, Malas Aguas, Nombre de Dios y Macurije. Dentro de los embalses se encuentran las presas Nombre de Dios y El Mulo. Los recursos minerales investigados y en explotación son la plata y los polimetálicos.

3. Infraestructura del municipio para la gestión de su desarrollo local, vinculada a la actividad de turismo de naturaleza

Una de las características que presenta el turismo como actividad económica es la necesidad de una fuerte infraestructura que permita su funcionamiento, dinamización y desarrollo. En ello, el territorio podría desempeñar un papel determinante en la disminución de costos y en alcanzar una mayor competitividad para el sector y beneficios para la localidad a partir de esta vinculación.

3.1. Vías de acceso del municipio

- Terrestre: cuenta con una red asfaltada de 252,7 km, con requerimientos para su mejora y ampliación.
- Marítima: existe un puerto en el municipio ubicado en la costa norte que permite conectarse con la Zona Especial de Desarrollo Mariel (ZEDM). Posee una buena infraestructura técnica, está destinado a la transportación de Mineral de la Empresa EMINCAR S.A. No obstante por vía marítima, existen otras vías de acceso para desarrollar la actividad turística, como el puerto Santa Lucía –puerto de la costa norte en forma de bahía de bolsa que hace uso de tres fondeaderos– (Dirección Municipal de Planificación Física, 2015).

Las comunicaciones, incluyendo la telefonía móvil, constituyen una fortaleza que permitirá el aseguramiento del desarrollo de la actividad de turismo de naturaleza, teniendo en cuenta que su cobertura y la red WIFI abarcan todos los asentamientos del municipio minero.

El 63 % de la población tiene acceso al transporte colectivo. El 70 % de las rutas existentes están activas. Existen dos terminales de ómnibus, cinco puntos de embarque y cuatro servicentros, todos de servicio público.

Las vías socioeconómicas y de acceso terrestre presentan importantes ejes viales de interés nacional, entre ellos se encuentran:

- Circuito Norte (carretera en mal estado)
- Carretera Cabeza- Minas-Santa -Lucía
- Carretera Pinar del Río- Guane Luis Lazo-María la Gorda
- Carretera Viñales- Pons
- Carretera Acceso Cayo Jufía

En las vías urbanas predomina la vialidad asfaltada dentro de los asentamientos, sin embargo existe aún la necesidad de mejorar la urbanización y los viales existentes.

3.2. Infraestructura hidráulica

El sistema de acueducto abastece el 66,8 % de la población. Con este sistema, que posee una red de 85,1 km de conductoras, se benefician los tres núcleos urbanos y nueve rurales. Con relación al abasto de agua y servicio de acueducto, el municipio posee siete sistemas de acueducto, conformados por 17 fuentes de abasto (subterráneas y superficiales), una planta de tratamiento, una estación de rebombeo y un tanque de distribución.

El tratamiento de las aguas y residuales es un elemento de los más importantes para el desarrollo de la actividad turística. Por esta razón, es uno de los principales aspectos que se tienen en cuenta en el territorio para el desarrollo del turismo. Por otra parte, la infraestructura regional presenta conectividad con el vial intermunicipal –exceptuando el municipio de Mantua– y un sistema de infraestructura que atraviesa el territorio, donde se concentran las principales actividades de la economía y la vinculación interna y externa del sistema de asentamientos. Además, posee conexión con algunas de las principales zonas turísticas de la provincia (Viñales, María la Gorda, Punta Colorada y Guanahacabibes). En el municipio Minas, los servicios sociales de salud y educación se sostienen por una amplia red que permite su acceso a todos sus pobladores.

La actividad industrial del municipio está sustentada en el desarrollo del sector minero y agropecuario. Cuenta con el yacimiento de plata La Fuente y los yacimientos polimetálicos Castellanos y Santa Lucía; además de otros importantes que agrupan el 100 % de las reservas polimetálicas estudiadas hasta el momento en el país. En estos momentos, estas reservas están en proceso de explotación, por la Empresa Minera Caribe, Sociedad Anónima (EMINCAR S.A).

Además, el municipio cuenta con un amplio desarrollo en la producción forestal, con buena superestructura y personal calificado para desarrollar la producción y comercialización de productos resultantes (resina, madera y otros con valor agregado). Posee, además, dos mini industrias para la elaboración de dulces y otros productos alimenticios, que constituyen una fortaleza para lograr encadenamientos productivos y que pudieran integrarse a la satisfacción de la demanda del sector turístico con ventajas para la localidad.

4. Grupo Municipal de Desarrollo Local (GMDL)

La Universidad de Pinar del Río, en la última década, ha trabajado en la conceptualización del diseño e implementación de una Estrategia de Desarrollo Local, a partir de las potencialidades municipales y mediante la gestión de proyectos económicos, basados en la identificación de las oportunidades de negocios, que garanticen el fomento y desarrollo de cadenas productivas, capaces de autofinanciarse y de generar utilidades a destinar para el desarrollo económico social de la localidad y, en consecuencia, contribuir a la creación de un modelo de economía local que promueva el desarrollo en consonancia con las características territoriales.

Como parte de la estrategia de trabajo aplicada en la provincia en los últimos diez años, se crearon los Grupos de Diseño Estratégico Provincial y Municipal que han contribuido al

surgimiento de una cultura de planificación orientada al diseño estratégico del desarrollo, a partir de las cifras directivas aprobadas al territorio para las diferentes categorías del Plan. Como resultado, se cuenta con un modelo de planeación municipal y provincial, basado en la dirección estratégica.

Se propuso reorientar el trabajo y la estructura de los Grupos de Diseño Estratégico, manteniendo su composición y convirtiéndolos en Grupos de Desarrollo Local, con un enfoque de trabajo más orientado a la identificación de las potencialidades territoriales (municipales y provinciales) y a la satisfacción de las necesidades locales. Para esto, se deben gestionar proyectos económicos capaces de autofinanciarse y generar utilidades destinadas para el desarrollo económico social de la localidad, para contribuir a la creación de un modelo de economía local que promueva el desarrollo, en consonancia con las características territoriales.

Un aspecto positivo es la creación del GIMDL (Grupo Iniciativa Municipal de Desarrollo Local), el cual posee buena participación y estabilidad en las sesiones de trabajo, al establecer pautas y tomar decisiones que tributan al desarrollo local y, en particular, a la armonía de la actividad turística, acorde a las potencialidades del territorio y desde la perspectiva de la integración actoral.

La medición del desarrollo local en Cuba se ha convertido en un instrumento necesario para determinar el grado de gestión de los recursos endógenos de los municipios y su incidencia en beneficio de la población local. Esto permite medir el nivel de desarrollo alcanzado por cada municipio y detectar las desproporciones que existen en su desarrollo. Los resultados alcanzados en el desarrollo socioeconómico de un determinado municipio, así como la rapidez de esta evolución en su contraste con los niveles registrados por otros municipios, permiten ubicar la posición en que aquel se sitúa en el contexto territorial.

5. Análisis de los resultados

Se aplicó un cuestionario al GIMDL, a representantes del trabajo en el sector no estatal y líderes comunitarios, el cual permitiría elaborar un diagnóstico más acabado sobre la gestión del desarrollo local en el municipio. Se determinaron cinco elementos básicos en la realización del campo de acción:

- Nivel de conocimiento alcanzado sobre el tema.
- Potencialidades del municipio para desarrollar la actividad de turismo de naturaleza, vinculada al proceso de gestión del desarrollo local.
- El nivel de gestión del desarrollo local en el municipio Minas de Matahambre.
- Los beneficios que reportaría esta vinculación para elevar la calidad de vida de las localidades minera y su incidencia en el desarrollo social.
- Las principales dificultades presentes en el territorio minero.

A través del cálculo, se analizaron los resultados de cada pregunta. A continuación se explican los resultados alcanzados en relación con la pregunta realizada:

1. El intervalo de edades: menores de 30 (2 %), de 31 a 40 (40 %), de 41 a 50 (58 %).
2. Sexo: masculino (80 %) y femenino (20 %).
3. Nivel de escolaridad de los encuestados: universitario (95 %) y nivel medio superior (15 %).
4. Años de experiencia en el GIMDL y el cargo en la institución u organismo que representan: cuadros de dirección (70 %), jefes de proyecto (12 %) y tienen otras responsabilidades (18 %). Estos indicadores nos demuestran que el GIMDL en el municipio Minas está representado por profesionales y personal capacitado, con competencias para lograr llevar a cabo las funciones del grupo, a pesar de necesitar capacitación en los temas de desarrollo local.
5. Nivel de conocimiento sobre el proceso de desarrollo local alcanzado por los principales actores locales. Se pudieron identificar los aspectos comunes como:
 - Un amplio grupo de los encuestados coincide en afirmar que es un proceso de cambio económico, donde participan las instituciones del territorio y los organismos que poseen los recursos.
 - Desarrollo del municipio con sus recursos propios, establecimiento de los indicadores económicos y sociales a partir de los recursos endógenos.
 - Desarrollo de la economía del municipio, a partir de iniciativas propias.

Las respuestas nos muestran que hay necesidad de diseñar un plan de capacitación dirigido a los integrantes del GIMDL. Ninguno de los encuestados tuvo en cuenta otras dimensiones del desarrollo local como la cultural, ambiental, e institucional, solo la visión de desarrollo desde el punto de vista económico.

6. Desempeño del Consejo de la Administración (CAM) de Minas de Matahambre en la gestión del desarrollo local: el 25 % la consideró destacada; el 65 %, en ascenso; y el 10 %, estancada. Estos resultados evidencian que se ha ido avanzando en los procesos de gestión del desarrollo local en el CAM de Minas. El 65 % reconoce el cambio, pero que todavía falta por hacer.
7. Rasgos que identifican el desarrollo local en el municipio: el 80 % lo califica de estancado y el 20 %, en ascenso.
8. Diseño de proyectos vinculados a la actividad de turismo: el 40 % ha participado; el 35 % no han participado y el 25 % desconoce el tema.
9. Potencialidades que existen en el municipio para desarrollar la actividad de turismo de naturaleza vinculada al desarrollo local: el 80 % responde afirmativo; el 15 %, negativo; y el 5 % no contesta la interrogante.
10. Nivel de integración en el proceso de gestión local, vinculada a la actividad de turística:
 - Funcionamiento del GIMDL: un 45 % lo identifica alto; el 25 %, medio; y el 30 %, bajo.
 - Vinculación de las entidades locales con la actividad de turismo: el 95 % lo valora de bajo y un 5 %, de medio.

- Potencialidades del CAM para desarrollar políticas en función del desarrollo del turismo: el 50 % lo valora de bajo; el 30 %, de medio y un 20 %, de alto.

Estos resultados demuestran la necesidad de fortalecer la gestión del GIMDL y del CAM en Minas de Matahambre.

11. Impacto que genera la actividad de turismo de naturaleza vinculada al proceso de gestión del desarrollo local en el bienestar de la población local: el 100 % de los encuestados lo considera alto. Estos resultados evidencian una visión generalizada de los principales actores locales sobre el impacto que genera esta vinculación.
12. Principales dificultades del territorio para su desarrollo. Se constataron los siguientes elementos negativos en el proceso de gestión del desarrollo local, para su vinculación con la actividad de turismo de naturaleza:
 - Insuficiente capacitación de cuadros y dirigentes sobre el tema Gestión del Desarrollo, desde el visón de la actividad de turismo.
 - Débil integración entre los actores socioeconómicos de la localidad, para lograr encadenamientos con el sector turístico.
 - Escasas iniciativas para el desarrollo de actividades turísticas en la región.
 - Bajo aprovechamiento de las potencialidades naturales, culturales e históricas existentes en el municipio

Estos resultados demuestran la necesidad de fortalecer la gestión del GIMDL y del CAM en Minas de Matahambre.

5.2. Análisis DAFO

La técnica del análisis DAFO ha sido ampliamente difundida y experimentada, lo que demuestra la validez de su aplicación como técnica de análisis cualitativo, pues sintetiza información relativa a las fortalezas y debilidades del territorio de estudio y las relaciona con las oportunidades y amenazas, ofreciendo el entorno actual o prospectivo. La matriz puede ser utilizada tanto para la selección de las variables fundamentales, como para preparar las estrategias de acción.

En el cuadro 1 se resume este proceso realizado mediante un trabajo en grupo, con la participación del Gobierno, La Universidad (GEDELTUR), entidades empresariales, el CUM, integrantes del Grupo de Diseño Estratégico y representantes del sector no estatal.

De estos planteamientos se derivan como acciones estratégicas: aprovechar, incrementar o crear fortalezas; y disminuir o eliminar debilidades.

Cuadro 1. Fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades del territorio

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Disponibilidad de infraestructura para la formación del personal necesario. 2. Una población local conocedora del territorio. 3. Poseer un rico patrimonio natural e histórico-cultural. 4. Existencia de inventario de potencialidades, para desarrollar la actividad de turismo de naturaleza. 5. Contar con dos áreas protegidas y cuatro senderos, aprobados por la Comisión Nacional de Turismo de Naturaleza. 6. Disponibilidad de terrenos para el desarrollo agropecuario. 7. Incremento del trabajo por cuenta propia en servicios gastronómicos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Insuficiente integración entre los actores locales y la comunidad. 2. Deficiente accesibilidad, transporte de pasajero y dispersión entre los principales núcleos poblacionales. 3. Insuficiente aprovechamiento de las tierras ociosas y no ociosas, e insuficiente desarrollo de la agricultura urbana y suburbana. 4. Escasez de personal capacitado para laborar en la actividad turística. 5. Falta de intencionalidad en la formación vocacional y orientación profesional hacia el turismo. 6. Tendencia al envejecimiento de la población y a la migración y fluctuación de la fuerza de trabajo. 7. Deterioro de las instalaciones culturales y de servicio, con una limitada inserción de la comunidad
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Existencia de una política para el turismo en la actualización de los Lineamientos del modelo económico cubano. 2. Conexión con las principales zonas turísticas de la provincia (Viñales, María la Gorda, Punta Colorada, Guanahacabibes, y demás). 3. Interés de diferentes agencias de viajes extranjeras, de visitar los productos (Paradiso, ECOTUR, Destinos WORD, Baltasar). 4. Interés nacional de potencializar productos turísticos asociados a la modalidad de turismo de naturaleza. 5. Asesoría especializada de GEDELTUR y CPP en el diseño de los productos de turismo de naturaleza. 6. Papel del MINED y de Formatur en la creación de centros de formación técnico de especialidades afines al sector turístico. 7. Existencia de un puerto de mar en la costa norte del municipio, que permite conectarse con la Zona Especial de Desarrollo Mariel (ZEDM). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno de los Estados Unidos a Cuba. 2. Crisis económica internacional. 3. Limitado acceso a fuentes de financiamiento para la ejecución de inversiones en el sector turístico desde los gobiernos municipales. 4. Potencialidades de desarrollo turístico en municipios aledaños que puedan hacerle competencia a productos similares e incentivar migración de fuerza de trabajo (Municipios Viñales y Sandino). 5. Escasa comercialización, por parte de las agencias de viajes, de los productos turísticos que ya posee el municipio. 6. Aumento de la competencia de turoperadores internacionales con respecto al ecoturismo. 7. La emigración de profesionales por mejoras laborales fuera del territorio.

5.3. Impacto de la matriz DAFO

Estos elementos (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) se analizan de acuerdo a las relaciones entre fortalezas y debilidades, con las oportunidades y amenazas, ponderando el valor de los impactos en una escala de influencias entre 0 y 3.

Valores de influencias:

- 0 – No tiene
- 1 – Débil
- 2 – Medio
- 3 – Fuerte

Estas puntuaciones que se otorgan son el resultado del consenso entre el criterio de los participantes. El valor total de cada cuadrante es consecuencia de la suma algebraica de los impactos, lo cual permite, de acuerdo a la puntuación más elevada, ubicar en una de las posiciones que plantea el análisis DAFO (ofensiva, defensiva, adaptativa y supervivencia) y diseñar estrategias y acciones que correspondan a cada caso. En cada cuadrante se muestran esas posiciones (I: ofensiva; II: defensiva; III: adaptativa; y el IV: supervivencia).

La situación actual del municipio Minas de Matahambre, con respecto a su diagnóstico estratégico, lo coloca en una posición adaptativa, que corresponde al tercer cuadrante como se observa en la tabla 2 (debilidades, oportunidades con un total de 165 puntos).

Tabla 2. Impacto de la matriz DAFO

	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
FORTALEZAS	I (75)	II (52)
DEBILIDADES	III (90)	IV (65)

Conclusiones

El estudio reveló la situación actual en el municipio Minas de Matahambre, así como las fortalezas debilidades, amenazas y oportunidades para lograr la vinculación de la actividad de turismo de naturaleza al proceso de gestión del desarrollo local, como alternativa al cambio social del territorio.

Los resultados obtenidos apuntan a la necesidad de emprender una metodología que permita la vinculación de la actividad de turismo de naturaleza al proceso de gestión del desarrollo local, para así mejorar los niveles de vida en las comunidades minera, al enfocar este proceso desde la Estrategia de Desarrollo Municipal.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALBUQUERQUE, F. (1997): «Metodología para el desarrollo económico local», Capítulo 28, pp. 313-326, <<http://redalyc.uaemex.mx.sc>> [14/3/2016].
- BETANCOURT, A. (2011): «Procedimiento para la planificación y gestión integral del desarrollo turístico sostenible a escala local», 27 de Agosto 2011, Academia de Ciencias de Cuba /Premios 2008, La Habana.
- BETANCOURT, A. (2014): «Guía metodológica para la integración de la actividad turística Proceso de desarrollo local en zonas rurales», Revista Retos Turísticos, vol. 1, n.o 2, Gestión Ambiental Sostenible, pp. 45-65, <<http://retos.ups.edu.ec/index.php/retos/>> [12/3/2016].
- DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN FÍSICA (2015): Plan General de Ordenamiento Territorial (PGOT), Municipio Minas de Matahambre, Pinar del Río.
- GUZÓN, A. (2006): «Desarrollo local en Cuba: retos y perspectivas», en Estrategias Municipales para el Desarrollo, La Habana, pp. 322-342.
- MUÑOZ, N. (2013): «Potencialidades del turismo rural para el desarrollo regional y local», Revista Retos Turísticos, vol. 1, n.o 2, Gestión Ambiental Sostenible, pp. 71-92, <<http://retos.ups.edu.ec/index.php/retos/>> [8/2/2017].

- OMT (2000): «Definición del turismo de naturaleza», Sala de prensa, <<http://www2.unwto.org/es/content/historia>> [15/12/2015].
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU) (2015): «Transformar nuestro mundo. Agenda 2030 para el desarrollo sostenible» vol. 1 777, n.o 30 822, pp. 1-16, New York.
- PÉREZ, I. Y J. F. RAMÍREZ (2011): «Aportaciones al desarrollo ecoturístico sostenible, a partir de las relaciones intersectoriales en áreas protegidas», Revista Investigaciones Turísticas, vol. 6, pp. 71-94.
- TORRES, C. (2015): «Modelo para la gestión de políticas territoriales de desarrollo local a escala municipal en Cuba», tesis de doctorado en Ciencias Económicas, Universidad de Pinar del Río.
- VARISCO, C. (2013): «Desarrollo turístico y desarrollo local. Sus dimensiones» México D. F., pp. 76-80, <<http://nulan.mdp.edu.ar/2208/1/varisco.2013.pdf>> [14/3/2016].

RECIBIDO: 28/10/2017

ACEPTADO: 16/1/2018

Nelia María Páez Vives. Universidad de Pinar del Río, Cuba. Correo electrónico: nelia@upr.ed.cu

Iverilys Hernández Pérez. Universidad de Pinar del Río, Cuba. Correo electrónico: iverilys@upr.ed.cu